

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dra. Sylvia Aramberri (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2309, la Sra. MARIA PEREZ PANIGUA, nacida el 17 de Marzo de 1973, en la ciudad de San Juan de la Maguana, República Dominicana, D.N.I. N° 94.053.141, domiciliada en calle Pje. Riego 582 (Arijón al 500) de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 16 de abril de 2008. Dra. Adriana Netri, Secretaria suplente.

\$ 15□30424□Abr. 25

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "SEMINARIO GUTIERREZ, HERACLIO s/Ciudadanía por Naturalización", Expte. N° 3918, el Sr. Heraclio Seminario Gutiérrez, Hijo de Juan Francisco Seminario y María Ofelia Gutiérrez, nacido el 7 de marzo de 1953 en el Catacas - Provincia de Piura - Perú, con D.N.I. N° 92.213.628, y con domicilio real en Pascual Rosas N° 729 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 14 de abril de 2008. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□30422□Abr. 25

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto emplazar a los legítimos herederos de Salvador Calanni Macchio, a los efectos de que en el plazo de cinco (5) días a contar de la última publicación comparezcan en la causa, a los efectos de tomar conocimiento de la misma y de su estado y de dárseles la participación que por derecho les correspondan en el procedimiento seguido, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 19 de marzo de 2008. Fdo.: Dra. Graciela A. Canalda (Secretaria). (Autos: "ALBARRACIN, PATRICIA R. c/CALANNI MACCHIO, SALVADOR s/Cobro de Pesos y Daños y Perjuicios", Expte. N° 230/06). Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C□30353□Abr. 25 Abr. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Molina,

Juez; Secretaría del Dr. Luis Bitetti, en autos: "VENTURA CLAUDIA c/BINDELLI HUGO s/Pérdida de Patria Potestad" Expte. 2909/05 se ha dispuesto notificar por este medio al Sr. Hugo Antonio Bindelli, lo siguiente: "Resolución N° 9367. Rosario, 10 de Abril de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Admitir la demanda y en consecuencia privar de la patria potestad a HUGO ANTONIO BINDELLI, D.N.I. 14.057.749, en relación con su hijo MAXIMO DE DIOS BINDELLI, D.N.I.: 39.502.881, nacido el 12 de Junio de 1996 en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe inscripto bajo el tomo III Acta N° 675 año 1996 de la sección 2ª del Registro Civil de Rosario por las razones previstas en el inciso 2° del artículo 307 del Código Civil. 2) Imponer las costas al vencido con la salvedad establecida en los considerandos precedentes respecto de los honorarios de la defensora de oficio. 3) Regular los honorarios profesionales del Dr. Ariel González Zevallos en la suma de pesos cuatrocientos (\$ 400.-), del Dr. Aldo Ricardo Saita en la suma de pesos seiscientos (\$ 600.-) y del Dr. Emilio Luis Fantoni en la suma de pesos mil (\$ 1.000.-). 4) Oficiase a la Dirección Nacional de Migraciones a efectos de asentar en sus registros lo precedentemente resuelto. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Marcelo Molina, Juez; Dr. Luis Bitetti, Secretario. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, 17 de Abril de 2008. Marcelo José Molina, Juez; Luis Alberto Bitetti, Secretario.

\$ 17,50 30404 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "CORIA, LUIS ALBERTO s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 1479/05) se ha ordenado por auto la rebeldía de los herederos de Edith, conforme el siguiente texto: "N° 483. Rosario, 26 Mar 2008. Visto y Considerando: Los presentes caratulados "Coria, Luis Alberto s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 1479-05 lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que los herederos de EDITH QUEVEDO no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, Resuelvo: Declararlo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar, insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Susana Mariño (Secretaria), Dra. María Andrea Mondelli (Juez)". Fdo.: Dra. Susana Mariño, Secretaria.

\$ 11 30373 Abr. 25 Abr. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LICESIO POLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de abril de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 28766 Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª

Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se hace saber que dentro de los caratulados "SALCEDO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra", Expte. Nro. 21/06, se ha dispuesto lo siguiente: "Nro. 444/08. Rosario, 18/4/08. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por tanto, Fallo: 1) Declarar la quiebra indirecta del señor Juan Carlos Salcedo, D.N.I. 8.291.638, con domicilio real en calle Rueda 1610 y domicilio legal en calle 3 de Febrero 1772, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Confirmar a la síndica designada en autos a la C.P.N. Graciana Carmen Magi; 3) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 27 de la ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL; 4) Fijar el día 02/07/08 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos; 5) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 03/09/08 y el 15/10/08 el informe general; 6) Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Concursales y se anote la inhibición del fallido en los Registros correspondientes. Oficiése; 7) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue a la síndica la documentación relacionada con su actividad; 8) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 9) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquél; 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines normados por el Art. 132 de la ley 24.522; 11) Hacer saber a la fallida que sólo podrá salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Arts. 107, ss. y ccs., ley 24.522); 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose los mismos en posesión de la Sindicatura. En base a las facultades otorgadas en el Art. 177 L.C.Q., désígnese funcionario incautador a la Síndica interviniente, quien realizará la medida conjuntamente con el oficial de justicia que en turno corresponda, librándose los despachos correspondientes; 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al síndico que debe cumplimentar lo dispuesto por el Art. 114 de la Ley de Concursos y Quiebras; 15) Notificar al A.P.I., a la D.G.I., y a la Municipalidad de Rosario; 16) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes del fallido; 17) Procédase por Secretaría a recaratular las presentes actuaciones consignándose el aditamento "Hoy Quiebra". Regístrese dicho cambio en el libro de cargo informático. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Pedro Boasso (Juez) y Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

S/C□30488□Abr. 25 May. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, en los autos caratulados "FELCARO DANIEL ALEJANDRO s/Propia Quiebra" (Expte. N° 67/08), por resolución N° 747 de fecha 18 Abril 2008, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de FELCARO, DANIEL ALEJANDRO, argentino, D.N.I 23.964.390, con domicilio real en calle Cochabamba 1615 y legal en calle Santa Fe 1410, piso 2 Of. 13, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; 4) Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. 5) Diferir la determinación de las fechas de verificación de créditos hasta que el síndico sorteado acepte el cargo. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C□30351□Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civ. y Com. de la 17ª Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: "CIDONE CARINA S. y Otros c/GOGNA LUIS G. y Ots. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1991/07, se ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 11.492,53, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 3.447,75 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Rosario, 18 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 55□30359□Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: "BNA FIDEICOMISO SUQUIA c/BARRIAS RAUL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva", Expte. 5666/03, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Sentencia N° 2430, Rosario, 9 de abril de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Raúl Antonio Barriás, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a Pesos Setecientos veintinueve con cincuenta y nueve centavos (\$ 729,59), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el Considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. Rosario. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

\$ 11□30483□Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Distrito Civil y Comercial, 3ª Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "JOFFRE RAUL HORACIO s/Pedido Propia Quiebra" Expte. N° 1508/05, la sindicatura ha procedido a presentar en fecha 29 de febrero de 2008 el Informe y el proyecto de distribución final, acorde las disposiciones del Art. 218 de la ley 24522. A su vez S.S., ha procedido a la regulación de los honorarios de los profesionales actuantes según el siguiente detalle: 1) Honorarios Síndica C.P.N. Graciela Marcela García según Resolución N° 814 de fecha 04-04-08 por la suma \$ 9.240 y 2) Honorarios abogados fallida: Dras. Ivana Andrea Ayala y Andrea Montani s/Resoluc. N° 813 del 04-04-08 por la suma de \$ 4.000. En consecuencia el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la a presente, debiendo acompañar 3 ejemplares. Rosario, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□30475□Abr. 25 Abr. 28

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, sito en calle Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), comunica por tres días que en los autos caratulados: "DONATI ANDRES c/ARAYA MANUELA s/Usucapión", Expte. N° 496/07, se ha dispuesto la rebeldía de Argentera Sociedad Anónima Comercial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria y de Mandatos (en formación), y/o cesionarios de la señora Manuela Araya Bengolea de Araya, titular registral del dominio inscripto al Tomo 80 B Folio 937 vto. N° 44.917 Departamento Rosario, de fecha 27 de diciembre de 1927. Hijuela de herencia: Número de orden 120, Finca 60504, siguiendo el juicio sin su representación. Rosario, 16 de abril de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□30395□Abr. 25 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "BALDOVINO, HUGO ANGEL s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 178/06, se ha dictado el siguiente fallo: "N° 901 Rosario, 18 de abril de 2008: Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: 1°) Declarando la Quiebra del Sr. HUGO ANGEL BALDOVINO, D.N.I. 6.876.430, con domicilio en calle Cerrito 1834 de Rosario. 2) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la ley 24.522). 3) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 4) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 5) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 6) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 8) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 9) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 10) Manteniendo en el cargo de Síndico a la C.P.N. Claudia Silvia Serra. 11) Fijando el día 18 de junio de 2008 para la presentación de nuevo Informe General. 12) Intimando al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal. 13) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 14) Disponiendo la formación la formación del legajo de copias prescripto por el artículo 279 de la Ley de Concursos. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 178/06) Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Jueza), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 18 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□30349□Abr. 25 May. 2

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, hace saber que en los autos caratulados "GUALTIERI SALVADOR s/Quiebra" (e.n. 1326/99), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 228 de la L.C.Q. Dos días. Sin cargo. Secretaría, 17 de abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 30347 25 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "SANATORIO AMERICANO S.A. c/ARAUT GRACIELA JUANA, CALATAYUD OSCAR y ALVAREZ ENRIQUE s/Demanda Ordinaria Cobro de Pesos" (Expte. N° 1283/07) se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 11 de Marzo de 2008. Informando el Actuario en este acto que la parte codemandada el Sr. Oscar Calatayud, no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 1283/07)". Fdo.: Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario), Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez). Rosario, 11 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 11 30371 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, Dr. Hernán. G. Carrillo, dentro de los autos: CORRAL JIMENEZ MARIA s/Cancelación de Plazo Fijo", Expte. 837/07, hace saber que: "Que por sentencia N° 4779 de fecha, 28 de diciembre de 2007, se ha Resuelto: 1) Disponer, atento la fianza prestada a fs. 21, la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo N° 10326433 de titularidad de la Sra. María de Monserrat Corral Jiménez, DNI N° 93.689.976 y del Sr. Angel Malmagro Marquez, DNI 93.124.859, de carácter intransferible, con fecha de vencimiento 08/05/07 expedido por el Banco de Galicia, Sucursal Pellegrini y Entre Ríos, dando noticia a dicha entidad bancaria. 2 Hacer saber lo aquí dispuesto por edictos que se publicarán por el plazo de 15 días en el diario BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo, Juez. Dra. Gabriela S. Cossovich. Secretaria. Rosario, 14 de Febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 225 30348 25 May. 19

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación, Rosario, se ha resuelto hacer saber que, en autos: "MIÑO CIPRIANO RODOLFO s/Propia Quiebra, Expte. N° 404/06, se ha dictado la Resolución N° 3064, del 10/09/07, disponiendo; "Y Vistos:... Y Considerando:... Por lo que, Resuelvo: 1) Revocar el auto regulatorio N° 2114/07. 2) Regular honorarios del C.P.N. Inocencio Alberto Zitarosa por los trabajos expresados en la suma de \$ 3.600. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 30510 25 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, en autos: "DIAZ, ARGENTINA R. c/TITULARES REGISTRALES ITALIA 5697 Y/O s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 1147/05, se cita y emplaza al Sr. Duilio José Spotti de acuerdo a lo previsto por el art. 597 del C.P.C.C., por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 11□30345□Abr. 25 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza al Sr. MAXIMO MARTINEZ de apellido materno Monfort, nacido en Tafalla, España en el año, 1902, a que comparezca a los autos caratulados "MARTINEZ MAXIMO s/ausencia con presunción de fallecimiento", Exp. 562/07, bajo apercibimiento de ley para tal fin publíquense edictos que se publicaran, y vez por vez durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL, sin previo pago. Fdo. Dra. Liliana Georgetti (Jueza) Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15□26790□Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN BAUTISTA DIAZ y Doña MARGARITA CAMPOS, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Publicándose a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de abril de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□30495□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BOCCALETTI ALICIA LUCIA y BOCCALETTI NELIDA VIRGINIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de abril de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□30361□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN PANASIUK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de abril de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□30363□Abr. 25 May. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO JACINTO RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□30381□Abr. 25 May. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARMANDO JUAN FERONI y PILAR ELBA SANUCCI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□30337□Abr. 25 May. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL OSVALDO ROSITO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□30341□Abr. 25 May. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA LOPEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, 18 de abril de 2008. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15□30443□Abr. 25 May. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CRISTINA LIDIA BUXADERA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, 18 de abril de 2008. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 15□30445□Abr. 25 May. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA EVA LILIANA LOPEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, 18 de abril de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□30447□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de PERA OLIDIA y MARZINI DINO ANGEL NELLO para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Fdo. Dra. Cingolani (Secretaria). Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□30366□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de RAZETTO, ELVA FLORENTINA y ALMIRON TOMAS ALBERTO para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Fdo. Dra. Cingolani (Secretaria). Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□30367□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SMITH OFELIA MABEL y SANTOS GABRIEL ARCANGEL para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Fdo. Dra. Cingolani (Secretaria). Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□30368□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de NORA JOSEFA GARIBALDI para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Fdo. Dra. Cingolani (Secretaria). Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□30369□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante SCHLEIFER RAQUEL, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "Raquel Schleifer s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 157/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, abril de 2008. Dr. García, Secretario.

\$ 15□30425□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18 Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueller (Juez) Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11287. Se hace saber que en los autos caratulados "Tallarico Mario Ramón s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 420/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del señor MARIO RAMON TALLARICO por el término de diez días para que comparezca a este tribunal o hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□30383□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA FILOMENA DALFARRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30486□Abr. 25 May. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELSO DIEGO RAMON PONZO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria en suplencia.

\$ 15□30344□Abr. 25 May. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS CANAVERA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□30342□Abr. 25 May. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PALMIRA FILOMENA SORBELLINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□30338□Abr. 25 May. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ERNESTA REGINA CASASOLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□30340□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de D´ASCANIO OSVALDO DOMINGO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□30365□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de REBUZZI JOVA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□30362□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DONALD WEIR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Abril de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□30343□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROGELIO SEGUNDO FONTANELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/04/08. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□30492□Abr. 25 May. 12

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6a. Nominación de Rosario llama por el término de 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANGEL MARQUEZ MALMAGRO, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. El presente edicto se publica sin cargo por tratarse de una Herencia Vacante que tramita el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Rosario, 8 de Abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□30355□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FRANCISCO MARCOS TOME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/04/08. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□30485□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARMANDO ORLANDO DONNINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de Marzo de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□30379□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO RUBEN VELAZQUEZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Velázquez Hugo Rubén s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 314/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 18 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30358□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FLORA BENITEZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Benítez Flora s. Sucesión Testamentaria", Exp. N° 206/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30346□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TERESITA DEL HUERTO BONAZZO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Bonazzo Teresita del Huerto s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 308/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30350□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FELIX LO MENZO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Lo Menzo Félix s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 133/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30352□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ILDA VIEYRA y JOSE RUIZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Ruiz José - Vieyra Ilda s. Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio", Exp. N° 193/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 18 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30354□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EVA VICTORIA BALLERINI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Ballerini Eva Victoria s. Sucesión", Exp. N° 1076/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 18 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30356□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL DIJOKAS y ELEONORA PAUKSTYTE que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Dijokas Miguel y Paukstyle Eleonora s. Sucesión", Exp. N° 315/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 18 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□30357□Abr. 25 May. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados "Aranci, Mima s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 201/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña MIMA ARANCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 17 de Abril de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□30473□Abr. 25 May. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de RICARDO SANTO MILAN y MARIA MANIERI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30442□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de SILVIA ADRIANA MAINA GALLARDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30446□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de LEONARDO GABRIEL VILLARREAL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30444□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de QUINTO MOGETTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30441□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de MARIA MAGDALENA PRIOTTI y/o MARIA PRIOTTI y/o MARIA M. PRIOTTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del

Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30440□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de JUAN FLAMINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30439□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de JORGE POSADAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30438□Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarias de NELIDA PLAZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□30437□Abr. 25 May. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/NEUMANN, JORGE ARMANDO y otros s/Apremio", Expte. N° 1247/07, se cita a los señores Jorge

Armando Neumann y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 221/2, Sección Urbano, Manzana 34, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30477 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CANTONI, HUGO OMAR y otros s/Apremio", Expte. N° 1239/07, se cita a los señores Hugo Omar Cantoni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 128/9, Sección Urbano, Manzana 20, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30482 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FAGGIOLANI, AGUSTIN y otros s/Apremio", Expte. N° 1235/07, se cita a los señores Agustín Faggiolani y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 518/1, Sección Urbano, Manzana 74, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30484 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GAY, GLADYS ETHEL y otros s/Apremio", Expte. N° 1248/07, se cita a los señores Gladys Ethel Gay y Gladys Ethel Gay de Barman y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 232/9, Sección Urbano, Manzana 35, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30487 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERREYRA, ROSA NELLI y otros s/Apremio", Expte. N° 1231/07, se cita a los señores Rosa Nelli Ferreyra y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 721/1, Sección Urbano, Manzana 125, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30489 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION C/SCHIAPICHETTI, AGUSTIN H. y otros s/Apremio", Expte. N° 1234/07, se cita a los señores Agustín H. Schiapichetti y Norma G. de Schiapichetti y/o Agustín H. Schiapichetti y Norma G. De Schiapichetti y/o Agustín Héctor Schiapichetti y Norma Gladys Delmecio De Schiapichetti y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 428/3, Sección Urbano, Manzana 63, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30490 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/QUILICI, EMILIO ANGEL y otros s/Apremio", Expte. N° 1242/07, se cita a los señores Emilio Angel Quilici y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 173/5, Sección Urbano, Manzana 93, lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30493 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CARASSAI, SUSANA ANTONIA y otros s/Apremio", Expte. N° 1237/07, se cita a los señores Susana Antonia Carassai y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 587/6, Sección Urbano, Manzana 87, lote 018, a fin de que oponga excepción

legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 30494 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BOLLIA ELIDA DE y Otros s/Apremio", expte. N° 1243/07, se cita a los señores Elida De Bollia y/o Elida Bollia y Elida Angela Compagnucci De Bollia y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 414/3, Sección Urbano, Manzana 60, lote 19B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30496 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BOTASSO LUIS EMILIO y otros s/Apremio", expte. N° 1233/07, se cita al señor Luis Emilio Botasso y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 693/2, Sección Urbano, Manzana 103, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30498 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MOYA ALEJANDRA VICTORIA y otros s/Apremio", expte. N° 1246/07, se cita a los señores Alejandra Victoria Moya y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 781/5, Sección Congreve, Manzana 12, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30499 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CARDINALI ELBA ELSA y otros s/Apremio", expte. N° 1244/07, se cita a los señores Elba Elsa Cardinali y/o Elba Elsa Cardinalli y Ernesto Vicente Caraball, Rolando Ernesto Del Lujan y Alejandra Ceferina Caraball y Cardinalli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 68/7, Sección Urbano, Manzana 11, lote 1/A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30501 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VIÑALES ROSA y otros s/Apremio", expte. N° 1252/07, se cita a los señores Rosa Viñales y/o Rosa Viñals y Rosa Viñals De Samudio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 711/2, Sección Urbano, Manzana 115, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30505 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DOMINGUEZ BARTOLOME y otros s/Apremio", expte. N° 1232/07, se cita a los señores Bartolomé Domínguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 567/8, Sección Urbano, Manzana 79, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30506 25 Abr. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CAMPOS LUISA RAMONA De y otros s/Apremio", expte. N° 1239/05, se cita a los señores Luisa Ramona De Campos y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 3604/6, Sección Urbano, Manzana 100, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 30507 Abr. 25 Abr. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RICARDO ENRIQUE MINA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 21 de Abril de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria, en suplencia.

\$ 15 30413 Abr. 25 May. 12

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VIGOUROUX JORGE y otros s/Apremio" expte. N° 1101/07, se cita al señor Jorge José Vigouroux y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 9650/3, Sección A. Malugani, Manzana O, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 11 de marzo de 2008. Dora Diez, secretaria.

S/C 30476 Abr. 25 Abr. 29

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANTONIO MARTÓ, D.N.I. 6.123.086, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 294/08, MARTÓ ANTONIO s/Sucesión). Secretaría, 21 de Abril de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria, en suplencia.

\$ 15 30415 Abr. 25 May. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se ha dispuesto publicar el siguiente proveído: Por presentado, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese copia. Por iniciada Prescripción Adquisitiva. Atento

que el inmueble cuya titularidad se detenta, no se halla registrado en Catastro, emplácese a los accionados a comparecer a estar a derecho, notificándoselos mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifiquen empleados notificadores. Expte. N° 206/08. Fdo: Dr. Federico Longobardi (Juez), Dra. Analía Irrazábal (Secretaria). Autos: "RIMOLA BLANCA JUSTINA, OSCAR LEONARDO, ANITA ELENA y NILDA CARMEN s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 206/08. Melincué, 17 de abril de 2008. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20□30453□Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, dentro de los autos caratulados "TRUCCO MARCELO OMAR c/BELTRAN de LOPEZ ROSARIO y/u LOPEZ BELTRAN MARIA LUISA y JOSE ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva" Expte N° 1239/07, se ha dispuesto publicar el siguiente proveído: Melincué, 10 de abril de 2008. Atento el informe obrante a fs. 39 vta., declárese rebelde a los demandados debiendo continuar el juicio sin su representación. Melincué, 17 de abril de 2008. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20□30454□Abr. 25 Abr. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti (Juez) Dra. Leonor S. Antelo (secretaria) en lo autos caratulados "COMUNA DE TEODELINA c/MACIEL RAMON CARLOS s/Apremio" Expte: 61/07 se ha dictado lo siguiente: "Venado Tuerto, 11 de febrero de 2008. Del Martillero propuesto traslado al demandado por el término y bajo apercibimiento de ley. Fecho, Vista al Colegio de Martilleros oficiándose a sus efectos. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez) Dra. Leonor S. Antelo (secretaria). Venado Tuerto, 9 de abril de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□30432□Abr. 25 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, secretaria a cargo de la Dra. María Celeste Rosso; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña JOSEFA CRAVERO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "CRAVERO JOSEFA s/Declaratoria de Herederos" Expte. 1094/07. Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□30472□Abr. 25 May. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría única desempeñada por la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza, a herederos, acreedores y legatarios de ESTHER NOEMI MOYANO, para que dentro del término de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 353/08. Venado Tuerto, 14 de abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□30478□Abr. 25 May. 12
